

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

14042 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/01773, expediente sancionador n.º 08/280/0061, formulado por doña Elda de Gracia Peñaloza en nombre y representación de Kyoto Holding y de D. Volodymyr Shadrin contra el Acuerdo de la Capitanía Marítima de Tarragona de fecha 14 de agosto de 2008.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a doña Elda de Gracia Peñaloza en nombre y representación de Kyoto Holding y de D. Volodymyr Shadrin, el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto no admitir a trámite por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por doña Elda de Gracia Peñaloza en nombre y representación de Kyoto Holding y de D. Volodymyr Shadrin contra el Acuerdo de la Capitanía Marítima de Tarragona de fecha 14 de agosto de 2008 por la que se inició el expediente sancionador n.º 08/280/0061, Acuerdo que se declara subsistente y definitivo en vía administrativa.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, que podrá interponerse, a elección del recurrente, bien en el de la circunscripción donde tenga el demandante su domicilio, o bien en el de la sede donde se halle el órgano autor del acto impugnado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 8 de abril de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130018150-1